

Comprar es todo lo que necesitas para tener la oportunidad de ir a la Copa Mundial Femenina de la FIFA™.



Conoce más

*Aplican Términos y Condiciones disponibles en visa.francia2019.



Autoriza
Coljuegos



SUSCRIBIRME

INICIAR SESIÓN

COLOMBIA

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

BOYACÁ

LLANO

MÁS CIUDADES

SEGUIR OTRAS CIUDADES



Regístrate o inicia sesión para seguir tus temas favoritos.

Revocan fallo histórico que ordenaba proteger la vida de las abejas

Juez sostiene que problemática se tiene que atender por acción popular y no por una tutela.

Comentar



34

Facebook



Twitter



Guardar



Enviar



LinkedIn



En el Día Internacional de las Abejas, Tribunal Superior de Cartagena revocó un fallo histórico para proteger a estos agentes polinizadores.

Foto: Cortesía BBVA

Por: **John Montaña** 20 de mayo 2019 , 11:13 a.m.

La sala penal del tribunal superior de Cartagena revocó un fallo histórico que había emitido un juzgado, y en el cual se ordenaba al Estado colombiano proteger a las abejas.

Pedía el fallo que, en cabeza de las principales entidades ambientales, agrícolas y de salud de la nación, con carácter urgente **se detuviera la extinción de las abejas en Colombia, y que se promovieran políticas públicas en materia de precaución ambiental para la supervivencia de estos agentes polinizadores.**

🔗 **Apicultores alertan de la pérdida de cultivos por la falta de abejas**

🔗 **Ataque de abejas dejó a 50 personas lesionadas en Cali**

El fallo- que había sido emitido por el Juzgado Primero Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Cartagena- hoy está en revisión de la Corte Constitucional.

Esta decisión judicial se había dado como **respuesta a una tutela elevada por el abogado Joaquín Torres contra el Estado colombiano.**

En noviembre pasado el país celebraba el fallo que ordenaba a todas las otras entidades nacionales la promoción de estudios científicos, incluyendo la institucionalización de premios de investigación sobre las abejas, la realización de foros y simposios sobre estos insectos, así como el análisis de la legislación extranjera sobre la protección de las abejas y generar una excelente promoción en los medios de comunicación nacional con miras a sensibilizar y socializar a los conciudadanos de la importancia de la conservación de los agentes polinizadores y en especial de las abejas.



John
@PilotodeCometas

#DiaMundialdelasAbejas Joaquín Torres, el abogado que defiende a estos agentes polinizadores. bit.ly/2w8JW5B
[@ColombiaET](#) [@ELTIEMPO](#) #FelizLunes

19 9:31 - 20 may. 2019

16 personas están hablando de esto

“El Tribunal sostiene que ese problema se tiene que atender por acción popular y no por una tutela...”



Este lunes, en el día mundial de las abejas, declarado por la Federación Internacional de Asociaciones de Apicultores (Apimondia) y la FAO, y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2017, expertos piden que la vida de las abejas sea protegida.

Sobre el fallo, el abogado Joaquín Torres, quien elevó la tutela, dijo: "El tribunal sostiene que ese problema se tiene que atender por acción popular y no por una tutela; ya pedí a todas las corporaciones autónomas regionales que asuman con su presupuesto la defensa de las abejas".

“Sin abejas nuestra existencia en esta tierra es casi imposible”



“Sin abejas nuestra existencia en esta tierra es casi imposible. La más extrema ignorancia, sumada a desafortunada estigmatización social de ser animales peligrosos, y al más aberrante desinterés por la invaluable importancia que tienen, han generado la total ausencia de actividades humanas que garanticen la preservación de las abejas. Desde el año 2000, en Colombia, principalmente los apicultores (personas que se dedican al mantenimiento de colmenas de abejas para la extracción de miel de abejas, polen y jalea), **han venido reportando mortandad de las colonias de abejas que conforman los cajones en los que las cultivan**”, concluye Torres.

Comentar  34

JOHN MONTAÑO

Guardar



Redactor de El TIEMPO

CARTAGENA

Reportar



En Twitter @PilotodeCometas

Compartir



Descarga la app El Tiempo. Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias. [Conócela acá](#)

Descubre noticias para ti